



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2732/98.-

EXPEDIENTE N° 10=31532/98

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de tres (3) días de viáticos y pasajes vía aérea, -Mendoza - Buenos Aires - ida y vuelta - solicitados por el Señor Juez Federal a cargo del Juzgado n° 3 de Mendoza, doctor Alfredo Manuel Rodríguez a su favor y del Señor Secretario del Juzgado doctor Walter Berto, en razón de lo ordenado en los autos n° 7779-E caratulados " FISCAL c/ Muratore Luis y otros s/averiguación inf. Art. 293... del C.P ". y 8801-E " Fiscal c/ Monet, Nilo y otros s/ averiguación art. 174 inc.5° del C.P:" por lo que deberán trasladarse a esta ciudad los días 10,11 y 12 del cte. mes y año, con el fin de realizar medidas judiciales y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN n° 2.333/96 y la conformidad prestada por la Cámara de la jurisdicción, autorizase a la Dirección de Administración Financiera, a dar trámite favorable a la solicitud de acuerdo a las normas vigentes.

Regístrese, hágase saber y gírense las presentes actuaciones a la citada dirección, para la continuación del trámite.

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION